




NACIONES UNIDAS

PRESTACIÓN DE APOYO A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

A grid of 16 close-up photographs of human eyes, arranged in a 4x4 pattern. The eyes are of various ethnicities and ages, looking in different directions. The entire grid is overlaid with a semi-transparent blue filter.

dar un rostro y una voz ▪ proteger la dignidad ▪ otorgar condición jurídica

defender los derechos legales ▪ proveer asistencia médica y apoyo psicosocial

proporcionar ayuda financiera ▪ mejorar la cobertura periodística

forjar lazos de solidaridad ▪ contraatacar al terrorismo



*Invitados del Secretario General
Simposio sobre el apoyo a las víctimas del terrorismo*

**EL PRESENTE INFORME ESTÁ DEDICADO
A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO
DE TODO EL MUNDO:
QUE ENCUENTREN JUSTICIA Y PAZ.**

PREFACIO DEL **SECRETARIO GENERAL**

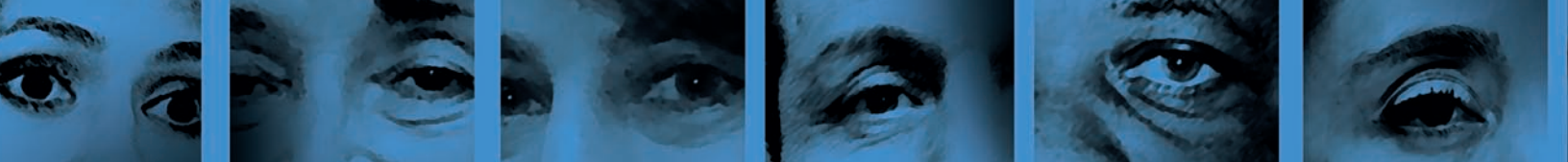
Durante demasiado tiempo las necesidades de las víctimas del terrorismo no se han reconocido y han quedado desatendidas. El 9 de septiembre de 2008, víctimas, gobiernos, expertos y la sociedad civil de todo el mundo se reunieron por primera vez para participar en el Simposio del Secretario General sobre el apoyo a las víctimas del terrorismo. Unidos en pos de esta causa común, consiguieron superar sus diferencias políticas y dar un primer paso en busca de respuesta a las inquietudes y necesidades de un valeroso grupo de personas que hasta ahora ha permanecido en el olvido.

En los últimos diez años, demasiadas personas de todo el mundo han sufrido pérdidas y daños a causa del terrorismo, entre ellas un número creciente de miembros del personal de las Naciones Unidas. Por este motivo considero que es imperativo que las Naciones Unidas abran sus puertas a las víctimas del terrorismo y les ofrezcan una plataforma en la que se puedan escuchar sus voces, donde los Estados Miembros y la sociedad civil puedan intercambiar información sobre sus mejores prácticas para apoyarlas y donde se pueda iniciar un diálogo sobre sus necesidades.

Las víctimas del terrorismo son los verdaderos héroes de la lucha mundial contra el terrorismo. Quienes hemos tenido el privilegio de participar en el Simposio nos sentimos honrados y llenos de admiración y respeto por el coraje de nuestros invitados. No sólo han estado dispuestos a revivir algunos de sus más íntimos y dolorosos recuerdos con nosotros, sino que estaban preparados para afrontar las presiones y los posibles riesgos de hacer públicas sus experiencias.

El Simposio ha demostrado que las víctimas mismas —si bien tienen siempre presentes los trágicos acontecimientos del pasado— desean hallar





medios de mirar al futuro. Pido a la comunidad internacional que se una a las víctimas en un esfuerzo común por dar un impulso positivo al cambio. Prometo el apoyo de la familia de las Naciones Unidas para asegurar que las víctimas consigan que se escuchen sus voces, se las trate con dignidad y respeto, se respeten sus derechos y se atiendan sus necesidades.

Me he sentido alentado por la positiva reacción que ha suscitado el Simposio. Muchos Estados Miembros se han comprometido a unirse en una causa mundial de apoyo a las víctimas del terrorismo. Miembros de la sociedad civil han indicado su íntimo deseo de trabajar con los gobiernos nacionales y locales para organizar campañas de sensibilización y establecer estructuras de apoyo. Los medios internacionales de información, a través de la amplia difusión que han dado al acontecimiento, ya están contribuyendo a nuestro objetivo común de dar un rostro humano a las trágicas consecuencias del terrorismo. De esta forma han empezado a contrarrestar una de las condiciones que contribuyen a promover el terrorismo: la deshumanización de las víctimas.

No obstante, esto es sólo el comienzo. Tenemos que continuar estas deliberaciones para establecer servicios de apoyo y lazos de solidaridad con las víctimas del terrorismo. La Estrategia global de las Naciones Unidas contra el terrorismo, aprobada por unanimidad por los Estados Miembros de las Naciones Unidas en 2006, pide que se ponga fin a la deshumanización de las víctimas del terrorismo en todas sus formas y manifestaciones. Nos hemos empeñado en una misión conjunta para dar un sentido práctico a estos compromisos. Marchemos juntos hacia su consecución en un espíritu de respeto mutuo, determinación y solidaridad.

BAN Ki-moon,
Secretario General de las Naciones Unidas

INTRODUCCIÓN



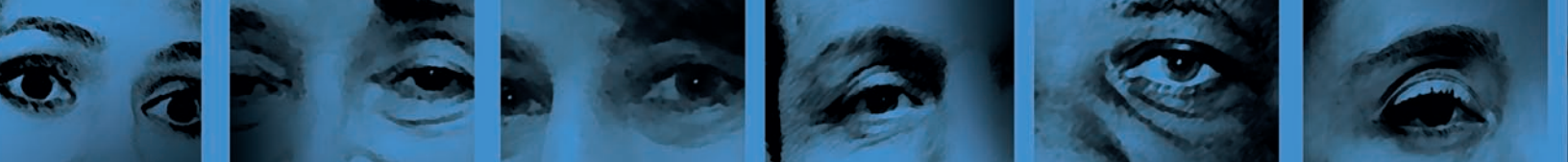
El terrorismo puede afectar a cualquiera, en cualquier lugar. Sus objetivos son grupos étnicos, religiones, nacionalidades y civilizaciones. Ataca a la humanidad misma. Es precisamente por el bien de la humanidad por lo que debemos establecer un foro mundial para que ustedes, sus víctimas, puedan elevar sus voces y ser oídas. Sus relatos de cómo el terrorismo ha afectado su vida son el argumento más contundente de que el terrorismo nunca puede estar justificado. Al dar un rostro humano a las dolorosas consecuencias del terrorismo, ustedes están contribuyendo a forjar una cultura mundial contra este flagelo.

BAN Ki-moon,
Secretario General de las Naciones Unidas,
9 de septiembre de 2008

El 9 de septiembre de 2008, el Secretario General de las Naciones Unidas convocó en Nueva York el primer Simposio sobre el apoyo a las víctimas del terrorismo internacional*. El Simposio reunió a 18 víctimas de ataques terroristas y a 10 expertos, provenientes de todo el mundo, para hallar medios de ayudar a las víctimas del terrorismo. Entre los participantes también figuraban representantes de Estados Miembros, observadores permanentes, organizaciones regionales, la sociedad civil y los medios de información.

* Las víctimas invitadas eran supervivientes o familiares de personas que habían sufrido ataques terroristas del tipo de los definidos en los 16 instrumentos jurídicos internacionales para la prevención y el castigo de los actos de terrorismo (<http://www.un.org/terrorism/instruments>).





La idea de convocar un simposio sobre el apoyo a las víctimas del terrorismo tiene su origen en la Estrategia global de las Naciones Unidas contra el terrorismo, aprobada por unanimidad por los Estados Miembros en 2006. La Estrategia, que fue examinada y reafirmada por todos los Estados Miembros días antes de la celebración del Simposio, nos exhorta a poner fin a la deshumanización de las víctimas del terrorismo, consolidar los servicios nacionales de asistencia para atender a sus necesidades, promover la solidaridad internacional en apoyo de las víctimas y proteger sus derechos.

El propósito del Simposio era dar a las víctimas del terrorismo un rostro humano, ofrecer un foro donde debatir medidas concretas para ayudarlas a sobrellevar sus experiencias, compartir prácticas exitosas y dar a conocer las medidas ya adoptadas por Estados Miembros y organizaciones no gubernamentales para apoyarlas y empoderarlas.

El presente informe resume los temas principales tratados en el Simposio: la importancia de dar a las víctimas un rostro y una voz; proteger su dignidad; otorgarles condición jurídica y defender sus derechos legales; prestarles apoyo médico, psicosocial y financiero; establecer lazos de solidaridad con ellas; mejorar la información periodística sobre las víctimas y prestar más atención a los vínculos entre ellas y las actividades contra el terrorismo en términos más amplios. El informe toma en consideración las sugerencias de las propias víctimas así como las propuestas de Gobiernos, expertos y miembros de la sociedad civil. Por último, el informe presenta una serie de recomendaciones a la consideración de la comunidad internacional.

DAR A LAS VÍCTIMAS UN ROSTRO Y UNA VOZ



Los terroristas, por sus métodos de acción, ya están en el punto de mira de los medios de información. No obstante, lo que es esencial es establecer condiciones que hagan extremadamente costosa para los terroristas la muerte de un ser humano. Hablar de las víctimas, darles un rostro, una identidad, reduce la pasividad de la población —su resignación implícita— con respecto a los crímenes de los terroristas. En cambio, movilizar a la población en favor de las víctimas reduce la tentación de los terroristas de llevar a cabo ejecuciones sumarias, actuar con indiferencia o apretar el gatillo. Si no hay movilización, la víctima está condenada a convertirse en otro dato estadístico, un asiento en una contabilidad siniestra de “pérdidas y ganancias”.

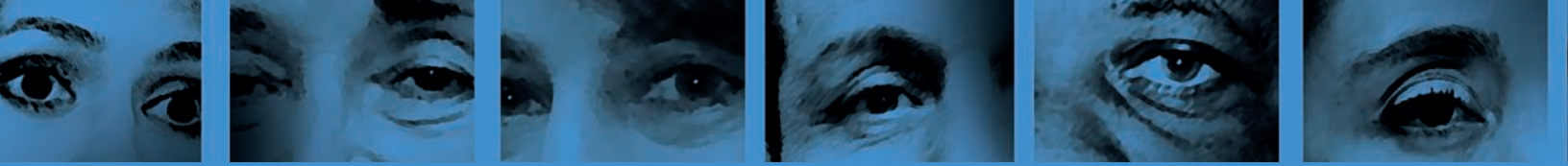
Ingrid Betancourt,
tomada como rehén en Colombia (2002-2008)



Muchas partes usan a las víctimas para sus propios fines; sin embargo, con demasiada frecuencia las víctimas no tienen voz. Con demasiada frecuencia también no son responsabilidad de nadie.

Rachel North,
víctima de un ataque terrorista con bomba
en el Reino Unido (2005)





Dar a las víctimas una voz y presentarlas como lo que son —personas de carne y hueso cuyos derechos han sido gravemente conculcados— fue uno de los temas principales del Simposio.

Varias de las víctimas que participaron en el Simposio pusieron de relieve que las discusiones públicas y las informaciones de los medios de comunicación sobre el terrorismo se centran con más frecuencia en los terroristas: quiénes son, qué han hecho y qué les ha impulsado a hacerlo. Se presta muy poca atención a quienes han sido atacados, heridos y traumatizados y, en el peor de los casos, han perdido la vida o a seres queridos. Esta práctica, insisten, tiene que cambiar.

Los participantes observaron que en su lucha por lo que consideran una causa de la mayor importancia, los terroristas tratan de despersonalizar a las víctimas y reducirlas a números o datos estadísticos. Señalaron que la comunidad internacional tiene el deber de hacer exactamente lo contrario. Debe ver y tratar a las víctimas como personas reales, con familias, vidas cotidianas, esperanzas y sueños frustrados y a veces destruidos por la violencia terrorista. De esta manera no sólo mostrará respeto a las víctimas y al mundo las verdaderas consecuencias del terrorismo, sino que al mismo tiempo probablemente hará desistir a algún posible terrorista de cometer estos crímenes nefandos.

PROTEGER LA DIGNIDAD DE LAS VÍCTIMAS

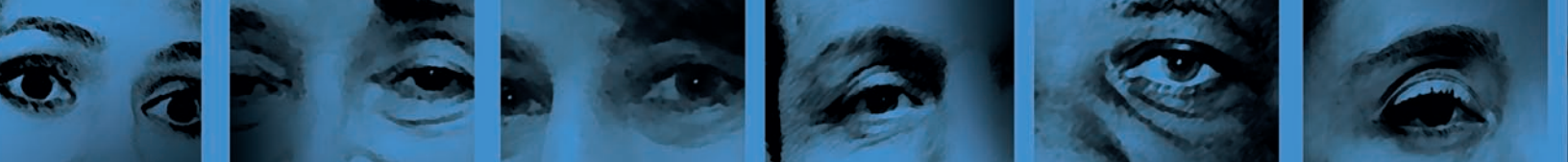
Muchos participantes exhortaron a la comunidad internacional, a los Gobiernos nacionales y a las comunidades locales a proteger la dignidad de las víctimas del terrorismo. En opinión de las víctimas y de los expertos, esta protección debería hacerse a través de una serie de medidas que van desde el simple reconocimiento de que una persona y su familia han sido víctimas de un acto de terrorismo hasta la prestación de apoyo concreto a las víctimas. Como dijo una de las participantes en el Simposio:

Pese a las apariencias, no soy una madre más que vive en un tranquilo barrio de Ginebra. ¿Cómo podría sentarme a tomar café con mi vecina cuando me ahoga la náusea, después de que las pertenencias personales de mi marido, rescatadas de los escombros, las entregaran en mi domicilio? ¿Cómo podría mi hijo compartir sus sentimientos y preguntas con sus amigos de cinco años y con sus maestros cuando es el único niño de su acogedor centro preescolar a cuyo padre han hecho volar en pedazos? Todavía hay días en que me siento dividida en dos, entre la normalidad de mi vida cotidiana y los pedazos de horror que me acompañan en alguna parte dentro de mi ser. El reconocimiento por parte de la comunidad y de las instituciones es, pues, esencial. El apoyo a las víctimas del terrorismo empieza en cierto modo con ese reconocimiento. El Simposio de hoy ha sido un primer paso muy importante en esa dirección.



Laura Dolci,
víctima de un ataque terrorista con bombas
en Iraq (2003)





Una víctima señaló la importancia que tiene para los supervivientes de la muerte de una víctima disponer de alguna prueba material de la muerte de sus seres queridos. Por esa razón es esencial que las autoridades gubernamentales cuenten con técnicas apropiadas de identificación de las víctimas fallecidas en un ataque terrorista. Esa víctima citó su propia experiencia cuando dijo a los asistentes:

En abril de 2007, más de cinco años y medio después del asesinato de mi madre, mi hermana y yo recibimos una llamada telefónica de la Oficina del médico forense de Nueva York. Nos comunicaron que habían identificado el pie izquierdo completo de mi madre, con el tobillo incluido, y que no estaba carbonizado. Aparentemente, había caído del cielo sobre un montón de escombros de la Zona Cero cuando el avión en el que viajaba se estrelló contra el edificio. Nos dijeron que creían que su cuerpo se había despedazado en innumerables fragmentos y que de algún modo el pie había quedado intacto ... Llevé el pie de mi madre en el tren desde Nueva York hasta mi casa en Boston. Durante las tres horas y media que duró el viaje tuve el pie en mi regazo. Es triste decirles qué ligero es un pie, pero me sentía muy feliz de tener al menos una parte de ella y de llevarla a casa. Pese a lo trágico y terrible que es todo esto, reconozco, sin embargo, sentada aquí entre todas estas personas, que soy una de las afortunadas. Incluso entre las familias del 11 de septiembre, soy una persona afortunada. Mil ciento veintiséis familias del 11 de septiembre no han podido llevarse a casa ni un fragmento de sus seres queridos. Tengo suerte de vivir en un país que sigue buscando técnicas que permitan a los científicos identificar fragmentos humanos años después de hallarlos.

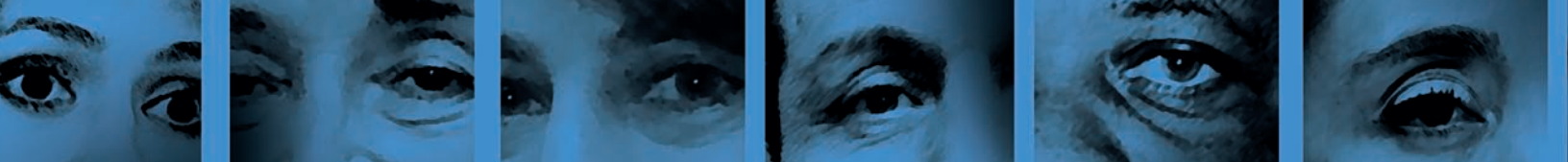


Carie Lemack,
víctima de un ataque terrorista
en los Estados Unidos (2001)

PRESTACIÓN DE APOYO A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

Después de un ataque terrorista, las víctimas, con frecuencia, se enfrentan a lentos trámites administrativos cuando tratan de obtener atención médica y psicosocial y reintegrarse a su trabajo, a la escuela y a sus comunidades. Muchas víctimas afirmaron que es esencial reforzar y proteger la dignidad de las víctimas durante esos tediosos y difíciles trámites, que a veces interfieren con su vida privada.





OTORGAR A LAS VÍCTIMAS CONDICIÓN JURÍDICA Y DEFENDER SUS DERECHOS LEGALES



Las víctimas del terrorismo hemos sufrido actos de salvajismo que han atacado nuestra integridad física y psicológica y nuestro derecho humano más fundamental: el derecho a la vida, a vivir en paz y con seguridad.

Joaquín Vidal Ortiz,
*víctima de un ataque terrorista con bombas
en España (1991)*

Somos víctimas del terrorismo porque se han violado nuestros derechos: nuestro derecho a la vida, nuestro derecho a la salud, nuestro derecho a la justicia y a la verdad. Apoyar a las víctimas del terrorismo significa, en primer lugar, reconocer nuestra situación y, en segundo lugar, ayudarnos a reclamar nuestros derechos para que podamos pasar de ser víctimas a individuos con pleno disfrute de sus derechos ... Es mi ferviente esperanza que este Simposio marque el comienzo de un largo viaje juntos; un viaje de sensibilización, solidaridad y acción.

Laura Dolci,
*víctima de un ataque terrorista con bombas
en Iraq (2003)*

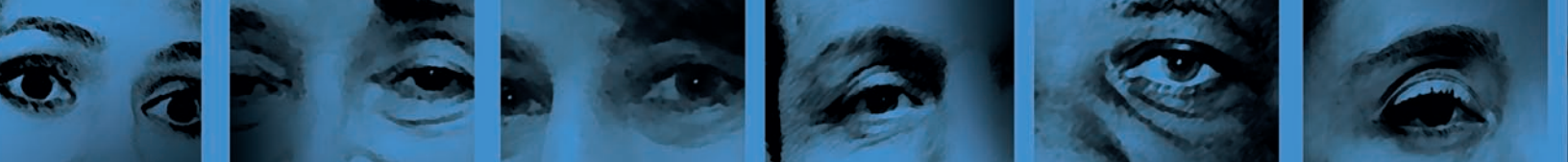
Los participantes en el Simposio subrayaron la importancia vital de otorgar condición jurídica a las víctimas. Condenaron el terrorismo como una violación grave de los derechos humanos fundamentales. Reconociendo que los derechos humanos están protegidos con arreglo al derecho internacional sobre derechos humanos, los participantes señalaron la importancia de reafirmar y actualizar esos derechos para las víctimas del terrorismo. Algunos pidieron que se otorgara condición jurídica internacional a las víctimas del terrorismo. Con ello, afirmaron, se reconocería su existencia y su situación, se apoyaría a quienes desean prestar asistencia a las víctimas y se tranquilizaría a las propias víctimas.

La condición jurídica de las víctimas del terrorismo varía de un Estado a otro. En la legislación nacional de un Estado Miembro, las víctimas del terrorismo gozan de la misma condición jurídica que las de la guerra civil, y en ese mismo país una asociación nacional de víctimas del terrorismo desempeñó un papel esencial en defensa de su reconocimiento jurídico.

Además de la importancia de otorgar condición jurídica, los participantes abordaron la defensa de los derechos de las víctimas. Un Estado Miembro describió cómo sus nuevas leyes habían dado a los representantes de las asociaciones de las víctimas el derecho a participar en apoyo de las víctimas en las causas penales. Esas leyes también estipulan que las víctimas del terrorismo tienen derecho a asistencia legal. Otro Estado Miembro describió cómo su policía federal había establecido un programa de enlace entre los agentes de investigación y las familias por el que a las víctimas de un ataque terrorista se les facilita regularmente información sobre la marcha de los juicios.

Algunos participantes señalaron que una de las mejores formas de combatir eficazmente al terrorismo y dar reconocimiento a sus víctimas es llevar a los perpetradores ante la justicia. Subrayaron que la cooperación internacional es esencial para lograr ese objetivo. Como dijo el representante de un Estado Miembro, muchas de las más recientes formas de terrorismo tienen carácter





transnacional, y por ello se requieren instrumentos internacionales para impulsar la cooperación policial y judicial. Las convenciones y resoluciones de las Naciones Unidas contra el terrorismo se mencionaron como importantes instrumentos al respecto; pero los participantes señalaron que la cooperación y los planteamientos regionales también son sumamente importantes y deben establecerse cuando no existan. En este aspecto, un Estado Miembro se refirió al ejemplo de la Unión Europea, que ha establecido para los Estados europeos un marco de instrumentos para la cooperación judicial entre ellos. Dichos instrumentos ya han demostrado su eficacia en muchos casos, en particular en los relativos a los procesos de extradición.

La condición jurídica, el acceso a servicios de asesoría legal y la defensa de los derechos de las víctimas están íntimamente entrelazados. Varios participantes sugirieron que el terrorismo se incluyera en la lista de crímenes bajo la jurisdicción de la Corte Penal Internacional. No obstante, se reconoció que esto sólo sería posible una vez que los Estados Miembros de las Naciones Unidas convengan en una definición única del terrorismo. Varios participantes instaron a los Estados Miembros a desplegar sus mejores esfuerzos con tal finalidad. Otros sugirieron que las Naciones Unidas ofrecieran una plataforma para intercambiar información sobre las legislaciones nacionales en apoyo de las víctimas y las mejores prácticas.



Nosotros, las víctimas del terrorismo, hemos visto tambalearse nuestras creencias y nuestra confianza básica en el mundo ... Necesitamos que la sociedad civil y los Estados adopten una postura firme contra el terrorismo ... Necesitamos que tanto quienes ejecutan los asesinatos de inocentes como quienes los planean sean conducidos ante la justicia.

Juan Antonio García Casquero,
*víctima de un ataque terrorista con bombas
en España (1992)*

PRESTAR APOYO MÉDICO Y PSICOSOCIAL A LAS VÍCTIMAS



Toda víctima de un acto terrorista puede sentirse asaltada por el imperceptible recuerdo del incidente y volver a vivirlo una y otra vez. Yo puedo decir que todavía me pongo nervioso cuando veo paquetes cerrados, bolsas y contenedores de basura y bultos sin dueño.

Osman Kaya,
*víctima de un ataque terrorista con bombas
en Turquía (2003)*

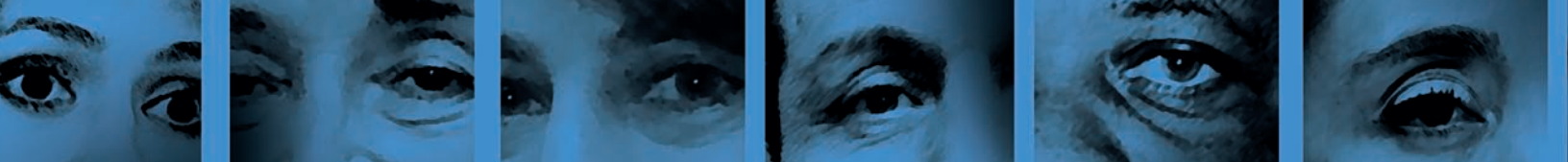


Mis dos hijas, su abuelo y yo fuimos tomados como rehenes en el acto terrorista de Beslan, en el año 2004. Trescientas treinta y cuatro personas murieron, entre ellas 186 niños; 783 resultaron heridas y miles sufrieron un profundísimo trauma psicológico del que muchas no se recuperarán jamás.

Aleta Gasinova,
tomada como rehén en Rusia (2004)

Numerosos participantes en el Simposio subrayaron que tratamiento médico y psicosocial de las víctimas del terrorismo debe ser gratuito y fácilmente accesible. En vista de que los problemas físicos y psicológicos casi siempre





persisten, insistieron en que se debe extender el acceso al tratamiento gratuito más allá del período inmediatamente posterior al acontecimiento.

Un representante de un Estado Miembro explicó que después de un ataque terrorista reciente, el Gobierno de su país abrió un centro de asistencia dotado de un sitio web y una línea telefónica para prestar ayuda a las víctimas durante la crisis. Ese centro aseguró la prestación de apoyo, tratamiento terapéutico y asesoramiento práctico de manera apropiada y en un ambiente acogedor. Un superviviente de un ataque terrorista calificó al centro de asistencia de salvavidas, y refirió que continúa atendiendo a centenares de víctimas, entre ellas algunas que recientemente, después de haber transcurrido tres años del ataque, acuden al centro en busca de ayuda.

El hecho de que es necesario continuar el tratamiento durante un período de tiempo dilatado fue confirmado por varios expertos, que señalaron que las víctimas suelen sufrir secuelas físicas y trauma psicológico muchos años después del ataque. Un ejemplo de ello es el caso de una víctima gravemente herida en un ataque con bombas en los años ochenta que refirió cómo después de negarse a que le amputaran una pierna tuvo que someterse a 66 operaciones quirúrgicas. Durante la primera de ellas fue infectada con el VIH/SIDA por una transfusión de sangre. La última operación ha tenido lugar este último año. Otra víctima explicó cómo, incluso diez años después de la explosión de una bomba en un acto terrorista, tanto ella como muchos otros supervivientes siguen necesitando atención médica y tratamiento psicológico. Subrayó que esta circunstancia tiene consecuencias especialmente gravosas para las víctimas de los países en desarrollo, como el suyo, donde no existe seguro público de enfermedad. En esos casos, dijo, los supervivientes reciben, de hecho, casi una sentencia de muerte: pierden su trabajo y sus medios de vida y acaban por verse sumidos en la más abyecta pobreza.

Algunas víctimas y expertos insistieron en la importancia de proveer todo el tratamiento y la ayuda en el mismo lugar, en un único centro,

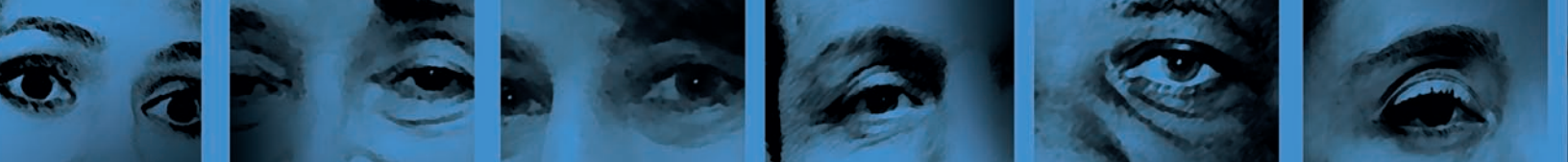
o ventanilla única. Varios Estados Miembros y otros participantes pusieron de relieve la importancia de dar información precisa a las víctimas sobre el apoyo disponible después de un ataque terrorista. Señalaron que es preciso contar con mecanismos que aseguren que ese apoyo sea estructurado, sistemático y fácilmente accesible.

Por lo que respecta a la asistencia inmediata y a la cooperación internacional, un Estado Miembro declaró su intención de enviar un equipo de respuesta rápida a la escena en el caso de un ataque terrorista. Este equipo podría estar integrado, entre otros, por personal médico, agentes de policía y asesores psicológicos especialistas en apoyo a las víctimas del incidente.

Si bien los participantes señalaron la importancia de la asistencia profesional y el tratamiento a largo plazo, para asegurar que las víctimas reciban la ayuda debida, algunos resaltaron asimismo la importancia del apoyo de las comunidades locales, las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil. Instaron a las partes interesadas, gubernamentales y no gubernamentales, a que aúnen sus esfuerzos para abordar la prestación de apoyo a las víctimas del terrorismo con un criterio integral.

Varios participantes hicieron hincapié en el importante papel que desempeñan las asociaciones nacionales y regionales de víctimas en la prestación de apoyo financiero, moral y humanitario a los supervivientes del terrorismo y en la sensibilización pública con respecto al terrorismo. Un participante refirió cómo el Gobierno de su país había establecido una comisión para víctimas y supervivientes encargada de salvaguardar y promover los intereses de las víctimas; examinar la idoneidad y eficacia de los servicios y las leyes; proporcionar un foro para que las víctimas se reúnan, deliberen y resuelvan cuestiones; y asesorar al gobierno. Como resultado de las deliberaciones surgidas durante el Simposio se recomendó que las asociaciones de víctimas establecieran mecanismos de cooperación internacional con el fin de aprovechar mutuamente sus experiencias y las mejores prácticas.





A ello se refirió un participante que perdió en 2005 a numerosos parientes y amigos en un ataque con bombas durante su banquete de bodas y que ahora trabaja con una asociación nacional de víctimas:



Deseo aprovechar esta oportunidad para decir a otras asociaciones de víctimas: Trabajemos juntos. Ayudemos a otros que un día puede que tengan que enfrentarse a lo que nosotros nos hemos enfrentado.

Ashraf Al-Khaled,
víctima de un ataque terrorista con bombas en Jordania (2005)

DAR AYUDA FINANCIERA A LAS VÍCTIMAS

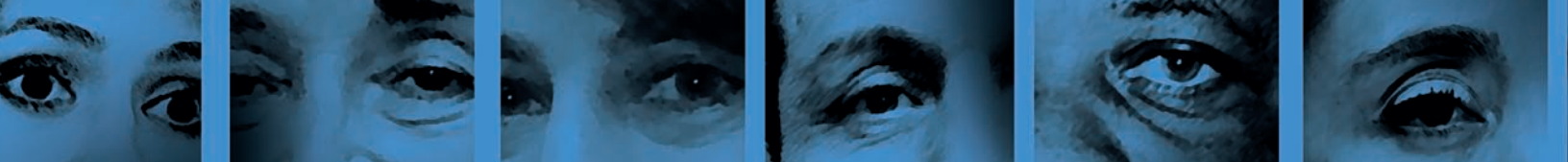
Antes del ataque contra la Embajada de los Estados Unidos yo era funcionaria de desarrollo del comercio del Gobierno de Kenya. Después del ataque me quedaron graves cicatrices psicológicas y durante dos años estuve internada en un hospital psiquiátrico. Como consecuencia de ello perdí mi empleo y la vivienda que me proveía el Gobierno; ahora vivo en los tugurios de Nairobi. Muchas veces he pensado en suicidarme. Este foro me ha devuelto la esperanza. Al menos, alguien presta atención a los supervivientes y no a los terroristas ... No estamos pidiendo caridad. Lo que queremos es justicia.



Naomi Kerongo Monchari,
*víctima de un ataque terrorista con bombas
en Kenya (1998)*

Las consecuencias económicas de un ataque terrorista en la vida de una víctima pueden ser casi tan devastadoras como las cicatrices psicológicas y físicas. La necesidad de proporcionar ayuda financiera a las víctimas es una cuestión importante que fue planteada por muchos de los participantes en el Simposio. En opinión de un Estado Miembro, la institucionalización





de la asistencia a las víctimas debe ser la piedra angular de la estrategia de cada país contra el terrorismo. Al mismo tiempo, como quedó de manifiesto durante las deliberaciones, si bien la indemnización a las víctimas es un apoyo esencial, a veces en la práctica puede ser difícil de aplicar. Los Estados Miembros han adoptado distintas políticas.

Un Estado Miembro expuso los seis pasos de su política de indemnización:

1. Establecer un marco conceptual para llegar a una definición de víctima del terrorismo; es decir, quién recibirá indemnización;
2. Decidir concretamente quiénes son las víctimas y establecer un registro único de víctimas y beneficiarios;
3. Analizar las características de las víctimas, como sexo, edad y condición socioeconómica;
4. Establecer un marco institucional y un comité interministerial;
5. Establecer un marco jurídico para la política de indemnización que prevea el derecho a la justicia, a la educación y a la atención médica y psicosocial;
6. Establecer un marco social para incorporar la cuestión en el programa público, además de sensibilizar a la población como manera de que los derechos de las víctimas sean conocidos y reconocidos, y forjar con ellas, además, lazos de solidaridad.

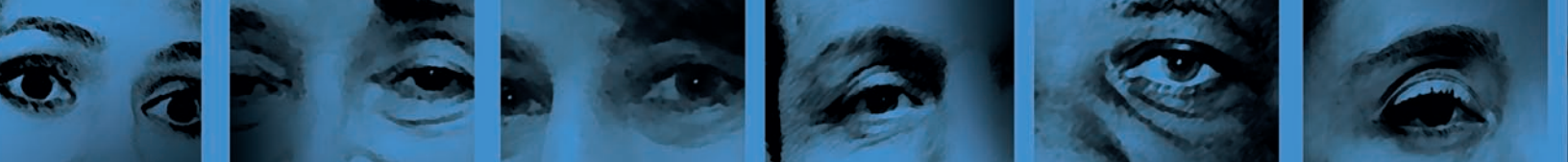
Otros Estados también presentaron sus planes de indemnización y programas de ayuda financiera. Varios participantes resaltaron la importancia del tratamiento médico gratuito. Un representante de un Estado Miembro explicó que el plan del Gobierno central de su país se complementaba con programas de asistencia de otros gobiernos del país.

No todos los países han adoptado políticas tan amplias. Un participante mencionó que la asociación de víctimas a la que pertenece trató de superar esa deficiencia buscando fondos para poder proporcionar, entre otros beneficios, seguro de enfermedad y dar también apoyo a niños supervivientes.

Otro participante citó el caso de un fondo de socorro de beneficencia establecido en su país a raíz de un ataque terrorista que se dedica a administrar donaciones públicas para supervivientes que pasan por dificultades financieras. El fondo da a las víctimas ayuda financiera presta y sin trámites burocráticos.

Un Estado Miembro propuso que se estableciera un fondo voluntario de las Naciones Unidas, más que de indemnización, de apoyo financiero, ofreció su contribución a la iniciativa y señaló que probablemente otros Estados seguirían su ejemplo. La propuesta fue acogida calurosamente tanto por las víctimas como por los expertos.





ESTABLECER LAZOS DE SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO



Recuerdo los días cuando tenía perdida la esperanza. Pero entonces recibimos la visita de personas de varios países que traían asistencia humanitaria a nuestro país. Su solidaridad nos devolvió la esperanza; sabíamos que no estábamos solos.

Henry Kessy,
víctima de un ataque terrorista con bombas en la República Unida de Tanzania (1998)

El apoyo de mi Gobierno y de mi comunidad local ha sido inconmensurable. La oportunidad de contar con gente buena y generosa para guiar mis pasos me ha llevado a tener de nuevo interés por la vida. Muchas personas que me rodean han hecho que me concentre en el lado bueno de la vida y en ayudar a otros, en particular a nuestros jóvenes. No obstante, los efectos de este ataque terrorista traspasarán nuestra generación y familias enteras los sufrirán durante toda la vida. El Gobierno y la comunidad deben dar apoyo continuo y oportunidades de asesoramiento e información a las víctimas y a sus familias. Esto no va a desaparecer.

Ben Borgia,
víctima de un ataque terrorista con bombas en Bali (2002)

Los participantes en el Simposio pidieron que se adoptara un planteamiento multisectorial para la prestación de ayuda y apoyo a las víctimas, que se beneficiarían de la experiencia y los recursos internacionales, nacionales y locales disponibles. Numerosos participantes pusieron de relieve la importancia de crear sensibilización general y solidaridad con las víctimas como esencial para el apoyo a las víctimas del terrorismo tanto en el plano nacional como en el internacional. Este factor, alegaron, es decisivo en la lucha contra el terrorismo y para prevenir sus horribles consecuencias.

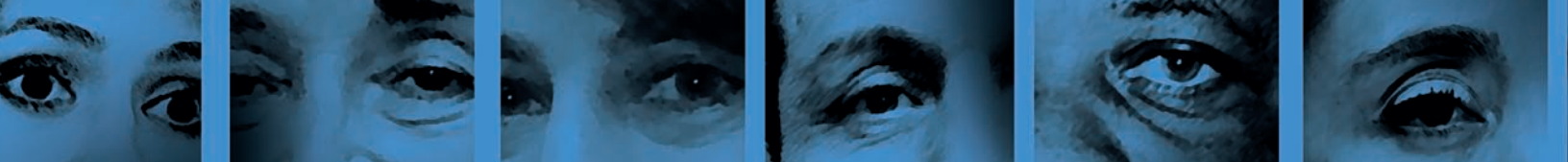
Una víctima refirió cómo, además de la asistencia prestada por organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, una red no oficial de apoyo a los supervivientes le había ayudado a superar el trauma del ataque y a reintegrarse a la vida normal. Algunos participantes se concentraron en acontecimientos o acciones especiales destinados a agrupar a las personas bajo un espíritu de apoyo y solidaridad. Por ejemplo, un participante describió cómo las ferias ambulantes, con sus bailes y cantos, habían servido para congregarse a la gente y le dieron la oportunidad de expresar sus sentimientos y temores después de un ataque terrorista en su país.

Un representante de un Estado Miembro explicó que su país dedica un día al año a rendir homenaje a todas las víctimas y subrayó que ésta es una manera importante de promover la solidaridad nacional y movilizar a las autoridades, a los medios de información y a las generaciones jóvenes de todo el mundo. La idea encontró eco entre varios participantes, que propusieron el establecimiento de un día internacional de las víctimas del terrorismo. Ese día, afirmaron, contribuiría a promover la solidaridad y a movilizar la opinión pública internacional contra el terrorismo y la violencia extremista.

Porque un pueblo que olvida su historia está condenado a repetirla, la memoria de las víctimas debe mantenerse viva.

Françoise Rudetzki,
víctima de un ataque terrorista
con bombas en Francia (1983)





MEJORAR LA INFORMACIÓN PERIODÍSTICA SOBRE LAS VÍCTIMAS

El papel de los medios de información es fundamental. Al pedir al mundo que reflexione sobre nuestra responsabilidad para con las víctimas estamos también dando la alarma con respecto al papel de los medios de información. Existe una urgente necesidad de que los medios de información reconozcan no sólo su poder de movilización, sino también el efecto real que pueden tener en la salvación de vidas individuales. Esto suscita, por supuesto, una pregunta fundamental: ¿es la difusión de noticias sobre una víctima beneficiosa o perjudicial? Mi respuesta es inequívoca: la difusión de información es absolutamente esencial.

Ingrid Betancourt,
secuestrada como rehén en Colombia (2002-2008)

La difusión de información sobre las víctimas del terrorismo es una cuestión delicada y compleja. Como señalaron varios participantes en el Simposio, si por una parte las víctimas y las crueldades de que han sido objeto no deben olvidarse; por otra, las fotografías y las descripciones explícitas de los horrores que han padecido pueden despertar en ellas recuerdos traumáticos y someterlas a una agonía continua.

Mientras algunos participantes criticaron a los medios de información por sus a veces insensibles reportajes sobre el terrorismo y sus víctimas, otros citaron ejemplos del papel positivo que tienen en apoyo de las víctimas.

Por ejemplo, un participante describió el eficaz papel desempeñado por los medios de comunicación a raíz de un ataque terrorista en su país, al facilitar el debate público y el asesoramiento psicológico en masa. Estas actividades, a su juicio, ayudaron a la población a afrontar los horrores que habían vivido. También señaló la importancia de que los Gobiernos y la sociedad civil establezcan buenas relaciones de trabajo con los medios de información para asegurar el mayor apoyo a las víctimas del terrorismo.

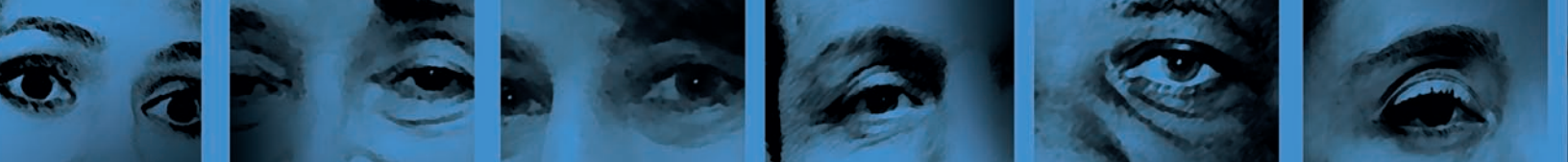
Otros participantes pusieron de relieve el importante papel que pueden desempeñar los medios de información en la movilización de la población en apoyo de las víctimas y contra los terroristas. Para asegurar el efecto óptimo de los medios de información, algunos participantes examinaron maneras posibles de sensibilizar a los propios periodistas. Un participante, ex presidente de CNN International, destacó la importancia de que los periodistas reciban formación y capacitación adecuada:

En la carrera precipitada por la noticia, ¿qué debemos hacer los directores de los medios de información para enseñar a los periodistas a redactar un reportaje que no hiera sensibilidades? Desde que empiezan a dar sus primeros pasos en la profesión, los periodistas necesitan aprender a escribir reportajes sobre las víctimas en general y sobre las víctimas del terrorismo en particular. Esto supone incorporar esa formación en sus estudios de Periodismo. Los periodistas necesitan tener un conocimiento más profundo de qué son y qué efecto tienen la conmoción y el trauma, qué significa el estrés postraumático y cómo deben reaccionar ante él.



Chris Cramer,
tomado como rehén en el Reino Unido (1980)





Otras propuestas las presentó una participante cuya hermana murió en un ataque terrorista con bombas:



El aspecto principal para cambiar las actitudes que llevan a la gente a cometer actos violentos de terror sería difundir noticias relámpago, programas, documentales, películas, reportajes y artículos en todo el mundo ... Tenemos que dar a las víctimas un nombre y un rostro. Tenemos que contar su historia ... Tenemos que cambiar esta cultura de violencia por una cultura de tolerancia.

Rula Al-Farra,
víctima de un ataque terrorista con bombas
en Iraq (2003)

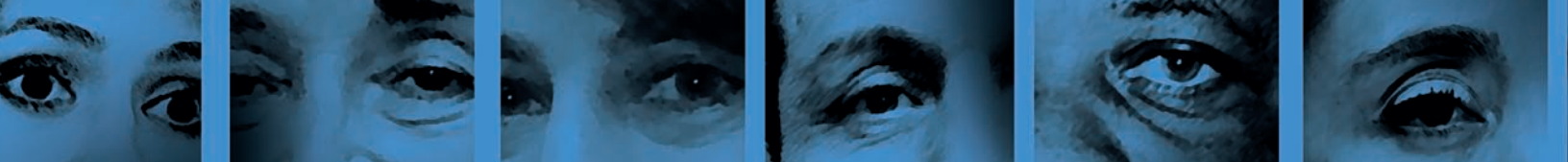
LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO Y LA LUCHA CONTRA EL TERRORISMO

Más que cualquier gobierno u organismo internacional, las víctimas y los supervivientes pueden impedir el terrorismo compartiendo sus experiencias, demostrando a toda persona receptiva que los mensajes de violencia, odio y derramamiento indiscriminado de sangre son falsos ... Quienes han sufrido el flagelo en su propia carne son los que mejor pueden revelar la verdadera cara del terrorismo —el horror, el dolor, la destrucción— y demostrar que no tiene nada de glorioso, nada de sacrosanto, nada de puro o de divino ... Los Gobiernos pueden ayudar a establecer y coordinar una plataforma para las voces de estas víctimas y ayudarlas a transmitir al mundo su muy singular, especial e influyente mensaje.

Carie Lemack,
*víctima de un ataque terrorista
en los Estados Unidos (2001)*

Muchos participantes manifestaron que las víctimas tienen importantes papeles que desempeñar en la aplicación de las estrategias contra el terrorismo. Uno de los Estados Miembros señaló que en su país las víctimas intervenían en las campañas de sensibilización, con la esperanza de limitar las condiciones que propician la propagación del terrorismo. De manera





similar, otro Estado Miembro describió la puesta en marcha de una campaña en la prensa regional y local para promover la causa de las víctimas del terrorismo y despertar la conciencia pública con respecto a sus sentimientos de pérdida y dolor. Por último, algunos participantes exhortaron a la comunidad internacional a adoptar medidas preventivas y a esforzarse por reducir las condiciones que propician el terrorismo y, por ende, el número de futuras víctimas.

CONCLUSIÓN

Apenas existe hoy un solo rincón en el mundo al que no haya llegado el terrorismo. No es tanto un fenómeno del pasado cuanto del presente y el futuro. Corresponde a los países buscar y adoptar políticas para erradicarlo, y a los individuos, recabar y activar medios para sobrevivir a la maldad de quienes perpetran actos terroristas y que reafirmen nuestra humanidad, nuestra dignidad, nuestra generosidad y nuestro optimismo.



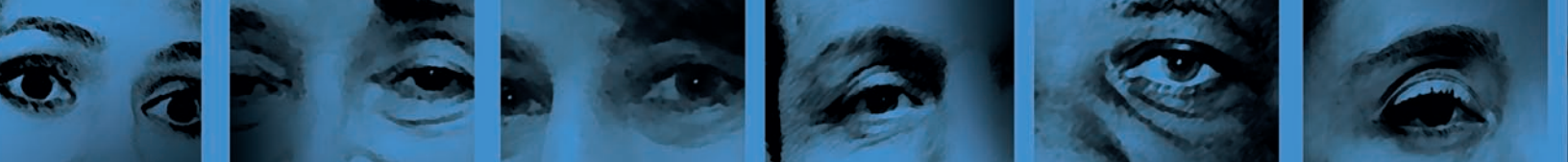
Arnold Roth,
*víctima de un ataque terrorista con bombas
en Israel (2001)*

El Simposio sobre el apoyo a las víctimas del terrorismo ha brindado a esas personas una oportunidad única para dirigirse a la comunidad internacional y ha permitido a ellas, a los Estados Miembros, a los expertos y a la sociedad civil compartir sus experiencias y las enseñanzas extraídas. Las deliberaciones han demostrado que el apoyo a las víctimas tiene que ser multidimensional, multidisciplinario, integrado y sostenible. Con el Simposio se ha puesto en marcha un diálogo mundial.

El Simposio sobre el apoyo a las víctimas del terrorismo ha propiciado la oportunidad de trabajar en pos de tres objetivos principales:

Primero, ha dado un rostro humano a las tragedias personales sufridas por las víctimas del terrorismo, a las que ha proporcionado una plataforma





para compartir sus historias y expresar sus necesidades, inquietudes y esperanzas. Ha promovido en la comunidad internacional un mayor entendimiento de lo que puede y debe hacerse en apoyo de las víctimas del terrorismo, cómo se puede proteger mejor su dignidad y cómo establecer lazos de solidaridad con ellas.

Segundo, el Simposio ha iniciado un diálogo entre víctimas, Gobiernos y agentes no gubernamentales sobre la mejor manera de apoyar a las víctimas del terrorismo en las esferas de los derechos legales, apoyo médico y psicosocial y ayuda financiera. Este diálogo puede conducir a una acción nacional e internacional más sostenida en apoyo de las víctimas.

Tercero, la adopción en 2006 de la Estrategia global de las Naciones Unidas contra el terrorismo por todos los Estados Miembros, y la reciente reafirmación, ha dejado saber de manera clara e inequívoca que el terrorismo nunca es aceptable, no importa cuáles sean las circunstancias. Apoyar a las víctimas del terrorismo y escuchar sus voces son pasos críticos en apoyo del compromiso común mundial de combatir el terrorismo, evitar la ulterior radicalización y la actividad terrorista y proteger los derechos humanos de las víctimas reales y potenciales del terrorismo. De esta manera el Simposio ha desempeñado un importante papel en el establecimiento en el seno de las Naciones Unidas de una amplia coalición contra el terrorismo y en apoyo del creciente número de sus víctimas en todo el mundo.

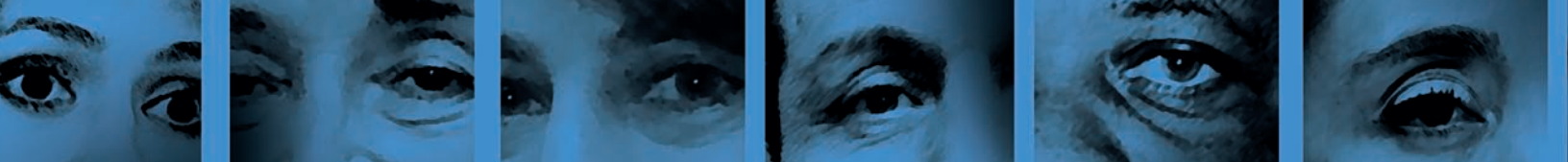
Las Naciones Unidas están firmemente comprometidas a potenciar las voces de las víctimas y a seguir sirviendo de foro para el diálogo entre las víctimas, los Estados Miembros y la sociedad civil.

EL SIMPOSIO SOBRE EL APOYO A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

RECOMENDACIONES DE LOS PARTICIPANTES

- **Proporcionar un centro virtual de redes de comunicación e información para las víctimas del terrorismo, funcionarios estatales, expertos, proveedores de servicios y la sociedad civil.** Esta plataforma virtual o portal web podría servir para: intercambiar información, recursos y las mejores prácticas en apoyo de las víctimas del terrorismo; actuar como medio de contacto entre las víctimas del terrorismo, proveedores de servicios y expertos en el terreno; sensibilizar a la población con respecto a los derechos y necesidades de las víctimas; y exponer a la luz pública la violación de los derechos de las víctimas. El sitio podría patrocinarlo una organización sin fines de lucro, una universidad, una fundación, una organización regional o una organización internacional como las Naciones Unidas.
- **Reforzar los instrumentos jurídicos, tanto nacionales como internacionales, para otorgar a las víctimas del terrorismo condición jurídica y proteger sus derechos.** En el plano nacional, los Estados Miembros deben considerar la adopción de legislación que dé a las víctimas del terrorismo condición jurídica y proteja sus derechos legales. Asimismo deben establecer estructuras especiales, como grupos o comisiones independientes de investigación, para complementar la labor de investigación nacional de los casos de terrorismo; velar por que los órganos de investigación, tanto gubernamentales como independientes, compartan sus conclusiones de manera regular y oportuna con todas las víctimas de ataques terroristas interesadas; y facilitar la participación de las víctimas o los representantes de asociaciones de víctimas en los procesos judiciales contra quienes cometen actos de terrorismo.





continuación

En el plano internacional, los Estados Miembros deben dar los pasos necesarios para adoptar la Convención general de las Naciones Unidas sobre el terrorismo internacional y considerar la inclusión de una cláusula que otorgue a las víctimas condición jurídica y exija la protección de sus derechos como víctimas del terrorismo. Otra opción sería incluir esta cláusula en una declaración específica de las Naciones Unidas sobre derechos de las víctimas del terrorismo. Asimismo, se podría incluir el terrorismo entre los delitos sujetos a la jurisdicción de la Corte Penal Internacional. Por último, los Estados Miembros deben valerse de los organismos regionales e internacionales existentes para mejorar la cooperación policial y judicial transfronteriza y llevar ante la justicia a quienes perpetran actos de terrorismo.

■ **Establecer servicios de salud de fácil acceso que puedan prestar a las víctimas apoyo completo a corto, medio y largo plazo.**

Los ministerios gubernamentales competentes de los Estados Miembros deben trabajar con profesionales de la salud y la sociedad civil para institucionalizar la asistencia a las víctimas. Esta colaboración entrañaría el establecimiento de mecanismos que facilitarían a las víctimas información, tratamiento y apoyo físico y psicológico gratuitos, a corto, medio y largo plazo, y a ser posible siguiendo un modelo de ventanilla única. También incluiría el establecimiento de programas de capacitación especializada en el tratamiento de víctimas de sucesos traumáticos para todos los profesionales que trabajen con las víctimas.

■ **Establecer un equipo internacional de respuesta rápida de apoyo a las víctimas.** Se podría establecer un grupo internacional de expertos pertinentes y de víctimas de ataques pasados que con carácter voluntario diera asistencia a las víctimas en caso de un ataque terrorista.

- **Prestar apoyo financiero a las víctimas.** Se presentaron dos ideas principales para su consideración. En el plano nacional, los Estados Miembros podrían organizar programas generales de apoyo a las víctimas del terrorismo. Estos programas tendrían que regirse por normas de indemnización justas y transparentes. En el ámbito internacional se podría establecer un fondo voluntario de apoyo a las víctimas del terrorismo administrado por una organización no gubernamental internacional, una fundación internacional o las Naciones Unidas.
- **Mejorar la capacidad de las Naciones Unidas de prestar asistencia a los supervivientes y a las familias de los miembros del personal muertos o heridos en ataques terroristas o dirigidos contra ellas.** Las Naciones Unidas deben servir de ejemplo y examinar y mejorar su normativa y procedimientos de apoyo a las víctimas.
- **Participar en una campaña mundial de sensibilización en apoyo de las víctimas del terrorismo.** Se podrían organizar simposios, eventos y actividades diversas en apoyo de las víctimas en los ámbitos internacional, regional y nacional, para aprovechar el impulso generado por la iniciativa del Secretario General. Por su parte, la comunidad internacional, las organizaciones regionales y los Gobiernos podrían despertar la conciencia pública con respecto a las necesidades de las víctimas mediante el establecimiento de un Día internacional en conmemoración de las víctimas del terrorismo, para promover la solidaridad y movilizar la opinión pública internacional contra el terrorismo y la violencia extremista.
- **Mejorar la información periodística sobre las víctimas.** Los periodistas deben recibir formación sobre cómo tratar fenómenos tales como la conmoción, el trauma y el estrés postraumático, para poder responder a ellos de manera profesional y humanitaria. Esa formación mejoraría considerablemente la calidad de la información periodística sobre las víctimas en general y las víctimas del terrorismo en particular. Los medios de información nacionales e internacionales podrían organizar además campañas de sensibilización con respecto a las historias, necesidades e inquietudes de las víctimas del terrorismo a través de mensajes tales como anuncios de servicio público, programas especiales, documentales, películas, reportajes y artículos de opinión.



*El Simposio sobre el apoyo a las víctimas del terrorismo
no hubiera sido posible sin la generosa ayuda
de los Gobiernos de Colombia, España, Italia y el Reino Unido.*



Naciones Unidas
Oficina Ejecutiva del Secretario General
Nueva York, NY 10017

Sitio web: www.un.org/terrorism
Correo electrónico: victimsofterrorismwg@un.org